

ADECUACIÓN DE EXTERIORES DEL TANATORIO MUNICIPAL DE TORRELAGUNA.

ZONA I Y II.

La presente memoria se redacta para definir los trabajos a ejecutar en los accesos peatonales y rodados del Tanatorio Municipal de Torrelaguna.

La zona considerada a adecuar en este procedimiento se localiza desde el acceso de la c/ Buenadicha, hasta el acceso posterior, privado, del edificio del Tanatorio, permitiendo el tráfico rodado y peatonal hasta el edificio, adecuando la plaza exterior para uso de aparcamientos de usuarios del propio edificio.

La ejecución consta de movimiento de tierras, soleras de hormigón en masa y capa de rodadura bituminosa AC Surf 16 (asfalto), rematando el perímetro de la actuación con la colocación de bordillo de hormigón bicapa. Las aguas pluviales serán recogidas mediante canaletas superficiales prefabricadas, acabadas con rejilla metálica. La zona de aparcamiento será señalizada mediante pintura para solados exteriores, marcando una plaza en azul con dibujo tipográfico de minusválido para aparcamiento de personas con movilidad reducida.

Se desglosa a continuación las partidas consideradas en el presente proyecto:

1.- Movimiento de Tierras.

1.1.- Cajeadado en terreno duro mediante retroexcavadora. Ejecución de caja de ensanche para solera de hormigón, eliminando tierras arcillosas y posibles blandones del terreno.

1.2.- Rasanteo, refino y compactación del terreno. Relleno en zonas de cota más baja y blandones eliminados, con tierras de aporte, refinando la cota inferior de la solera y compactación del terreno con rulo con lanza de 1500 kg.

2.- Saneamiento.

2.1.- Tubos de saneamiento y arquetas. Colocación de tubos embebidos en la solera de hormigón en masa, de PVC liso DN2, desde la posición de las rejillas y arquetas de recogida hasta los pozos de saneamiento público.

2.2.- Canaletas y rejillas de recogida. Colocación de canaletas prefabricadas y rejillas metálicas sobre cerco metálico recibido en la canaleta, debidamente conexionadas a los tubos de salida de aguas.

3.- Pavimentación.

3.1.- Bordillo bicapa de hormigón de borde. Colocación de bordillo bicapa de hormigón en borde de zona de actuación, asentado sobre hormigón en masa de consistencia dura.

3.2.- Solera de hormigón en masa. Vertido de hormigón en masa de 20 cm de espesor como base del pavimento asfáltico.

3.3.- Capa de rodadura AC-SURF 16. Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente AC SURF 16 – 50/70 en capa de 5 cm de espesor.

3.4.- Pinturas señalización aparcamiento. Pintura termoplástica en señalización de las distintas plazas de aparcamiento, incluso pintado de la plaza de minusválidos con pintura termoplástica azul, con emblema de minusválido en blanco.

Las obras se ejecutaran según las normas de buena construcción y aplicando todas las medidas de seguridad y salud pertinentes.

La gestión de residuos se ejecutará conforme a las normas dispuestas por la Comunidad de Madrid, clasificando y retirando los residuos a vertedero autorizado, justificando mediante certificados de vertido la gestión del residuo de obra.

En Torrelaguna, diciembre de 2018

Gracia MARIANINI
Servicios Técnicos Municipales